

LUNES 20 DE JUNIO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

CONVOCAN IEEQ Y TEEQ A CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “EXPRESIONES DE LA DEMOCRACIA, MÁS ALLÁ DEL VOTO”

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) invitan a participar en el Primer Concurso de Fotografía “Expresiones de la Democracia, más allá del voto”, dirigido a ciudadanos residentes en el estado. La convocatoria al concurso, que tendrá vigencia del 17 de junio al 2 de septiembre del presente año, fue aprobada en la Comisión de Educación Cívica del IEEQ. La Presidenta del colegiado, Jazmín Escoto Cabrera, informó que las fotografías a color o en blanco y negro deberán enviarse, en el plazo señalado, a las oficinas de las instituciones convocantes o al correo electrónico concursodefotografiaqro@gmail.com; la convocatoria puede consultarse en las páginas www.ieeq.mx y www.teeq.gob.mx. La Consejera Electoral dijo que la temática de las imágenes versará sobre el ejercicio de la ciudadanía y los valores democráticos, como el respeto, el diálogo, la solidaridad y la participación. Dicho concurso entregará 15 mil pesos y una cámara fotográfica al primer lugar; 10 mil pesos y una beca completa para un curso de fotografía digital básico en la Escuela Activa de Fotografía de Querétaro, al segundo lugar; además de 5 mil pesos y media beca para el curso antes mencionado, al tercer lugar. En la sesión ordinaria, la Presidenta de la comisión y la Directora Ejecutiva de Educación Cívica de este organismo electoral, María Pérez Cepeda, rindieron un informe de actividades. También se contó con la presencia de la Secretaria del colegiado, Gema Nayeli Morales Martínez; la Consejera Gabriela Benites Doncel; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el representante del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General, Omar Alejandro Lepe López, y la Secretaria Técnica de la comisión, Irma Ramírez Cruz.

<http://sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/5580-convocan-ieeq-y-teeq-a-concurso-de-fotografia-expresiones-de-la-democracia-mas-alla-del-voto>

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS LOCALES

QUERÉTARO INDEPENDIENTE AVENTAJA PARA SER PARTIDO

Por Arlene Patiño Flores

El Secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mereles, informó que una de las cinco organizaciones sociales que pretenden conformarse como partido político realizó su primera asamblea para demostrar que cuenta con 0.26% del respaldo ciudadano y continuar con el procedimiento para la conformación de una nueva fuerza política. El secretario ejecutivo destacó que la organización Querétaro Independiente ha sido la única que ha entregado al organismo electoral el calendario de las asambleas que tiene que llevar a cabo para poder instituirse como una nueva opción política. Las demás organizaciones, explicó el funcionario, tienen como límite enero del próximo año para este procedimiento. “Tenemos cinco organizaciones que están preparándose para las asambleas y una de estas organizaciones, que se denomina Querétaro Independiente, presentó su agenda, en donde se establece que llevará a cabo en Tolimán su primera asamblea municipal”, dijo. Las organizaciones sociales deberán alcanzar 0.26% del padrón electoral en cada demarcación. “Una vez que inicia la asamblea, en ésta se presentan los estatutos, eligen a sus representantes y se constituye una lista de afiliados que en enero deberán presentar las organizaciones para que el Consejo General determine si

LUNES 20 DE JUNIO DE 2016

cumple con ellos para el otorgamiento del registro como partido político local”, sostuvo. La ley prevé que se debe realizar una asamblea, en dos terceras partes de los municipios o distritos, es decir, en 12 de los 18 municipios del estado o en 10 de los 15 distritos de mayoría existentes. IMPUGNAN. A pesar de lo anterior, el secretario ejecutivo informó que dos partidos políticos y una ciudadana impugnaron la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en donde se precisaba que las organizaciones sociales deberían de cumplir con la presencia de 0.26% de la lista nominal en sus asambleas, en lugar de casi 3% que señala la ley local, por lo que advirtió la posibilidad de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial determine un cambio en el porcentaje. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2016/06/19/queretaro-independiente-aventaja-ser-partido>

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

PAN TAMBIÉN AVALA DECISIÓN MUNICIPAL

Por Zulema López

Es la ciudadanía la que exige disfrutar de la Alameda Central, por lo que en lugar de manifestaciones los involucrados deben comprobar que su labor se realiza dentro de la legalidad, declaró el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, quien avaló la apertura del gobierno municipal para generar diálogos. (DQ 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LIMPIAN LA ALAMEDA

Por Verónica Ruiz

El secretario de gobierno del municipio de Querétaro, Manuel Velázquez Pegueros, informó que con el objetivo de recuperar el espacio público de la Alameda Hidalgo se llevó a cabo un operativo para retirar a los comerciantes ambulantes, el cual -aseguró- se realizó conforme a derecho. (DQ principal)

N: TOMARÁN EL CC ANUNCIAN

Por Miguel Balderas

Luego del desalojo del tianguis La Alameda la madrugada de ayer, los comerciantes dieron a conocer que hoy tomarían de forma pacífica las instalaciones del Centro Cívico. (N principal)

AM: RETIRO FUE CON APEGO A LA LEGALIDAD: PEGUEROS

Por Cecilia Conde

El retiro de los comerciantes de la Alameda Hidalgo forma parte del Plan de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública para que cumplan con los requisitos que establece la ley, así lo afirmó el secretario de Gobierno, Manuel Pegueros. (AM principal)

CQ: RECUPERAN QUERETANOS LA ALAMEDA HIDALGO

Por Andrea Martínez

El Municipio de Querétaro llevó a cabo durante la madrugada de este domingo un operativo en el cual 325 elementos de la PoEs, de la SSPM, así como de la Secretaría de gobierno, Servicios Públicos, retiraron 358 carritos de comerciantes que se ubicaban frente a la Alameda Hidalgo. (CQ principal)

LUNES 20 DE JUNIO DE 2016

PA: DESALOJAN ALAMEDA

Por Fernando Venegas Ramírez

No habrá más comercio ambulante en la Alameda Hidalgo. Así lo sentenció Manuel Velázquez, secretario de gobierno de la capital, a nombre del alcalde Marcos Aguilar Vega. En un operativo sorpresa que se desarrolló desde la madrugada del domingo, fueron retirados 358 carritos del corredor de la Alameda Hidalgo. (PA principal)

EUQ: SE RECUPERÓ ESPACIO NO FUE DESALOJO: GOBIERNO

Por Marittza Navarro

Después de que elementos de la Policía Municipal retiraran a los comerciantes ambulantes instalados en el parque Alameda-Hidalgo, Manuel Pegueros, secretario de gobierno, afirmó que no se trató de desalojo sino de un operativo de recuperación de vía pública. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

DEBEN EXPLICAR EL DESALOJO, DICE PRI

Por Patricia López Núñez

El Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidió a la autoridad dar a conocer los motivos por los que se desalojó a los comerciantes de la Alameda, porque hay más de 300 familias que dependían económicamente de la actividad en esa zona. El coordinador del Grupo Legislativo del tricolor, diputado local Mauricio Ortiz Proal, puntualizó que será necesario esperar a conocer las razones por las que se tomó la medida, para que se aclare que no existen visos de represión política a quienes piensan de manera diferente a la autoridad. Cuestionó que el desalojo en La Alameda se realizara sin dar más opciones a los comerciantes y sin informarles previamente de qué se les acusaba, por lo que "me parecería muy grave que en Querétaro se buscara penalizar o reprimir a quienes pudieran estar pensando de manera distinta a gobierno, eso sería un pésimo precedente para la historia de Querétaro". Ortiz Proal reconoció que siempre pueden existir diferencias con la presencia de los comerciantes en La Alameda, pero son decenas de familias que buscan llevar un sustento a sus casas de una manera honesta y "no sé qué van a hacer con más de 300 familias que se ven representadas detrás de las mujeres y los hombres que trabajan en ese espacio". (DQ 1)

PODER EJECUTIVO

ASISTE GOBERNADOR A ENTRADA EN VIGOR DE LA REFORMA DE JUSTICIA PENAL

El Gobernador Francisco Domínguez Servién acompañó al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a la entrada en vigor del NSJP. La entrada en vigor de la Reforma de Justicia Penal se llevó a cabo en la explanada del Altar a la Patria en el Bosque de Chapultepec. También asistieron Juan Martín Granados; SEGOB, Juan Marcos Granados; SSC y Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General. (Q)

GOBERNADOR DISFRUTÓ ESPECTÁCULO DE ALEJANDRO FERNÁNDEZ EN FERIA EN SAN JUAN

En el marco del segundo día de la Feria SJR 2016 el gobernador Francisco Domínguez Servién, visitó el recinto para presenciar el concierto de Alejandro Fernández en compañía del presidente municipal Guillermo Vega Guerrero y su esposa María Magdalena Ruiz Pérez. En un breve discurso el gobernador destacó la tradición de los gallos, que representa una gran parte de la fiesta que se retoma no sólo en el estado, sino en el país y que fue representada

LUNES 20 DE JUNIO DE 2016

con la apertura de cantante Alejandro Fernández. “Regresa el ambiente, regresa la tradición y enhorabuena por San Juan”, dijo. (DR)

TRABAJADORES GANAN LA MAYORÍA DE LAUDOS: ST

Por Lenin Robledo

Cerca del 80% de laudos laborales que atiende la Junta de Conciliación y Arbitraje, resueltos de octubre pasado a la fecha, han resultado a favor de los trabajadores indicó José Luis Aguilera, ST. (EUQ 12)

PROFESIONALIZAN ESTUDIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Alfredo Botello, SEDEQ, asistió a la firma de convenio entre la CMIC-Querétaro, y las Instituciones de Educación Superior en el estado, con el objetivo de promover la profesionalización de los jóvenes universitarios. (N 12)

CONTINUARÁN LAS LLUVIAS EN QRO.

Las lluvias continuarán en el estado, de acuerdo con información del SMN. Por ello, autoridades han invitado a la población a evitar salir de sus viviendas cuando haya tormentas, así como no tirar basura para no tapar coladeras y alcantarillas. (EM 1)

BASES EN LA SIERRA APORTAN AL BLINDAJE DEL ESTADO; SEDENA

Por Leticia Jaramillo

Las bases militares ubicadas en la zona serrana han coadyuvado a blindar el estado de manera permanente declaró el General de Brigada de Estado Mayor Presidencial, Francisco Aguilar Hernández, Comandante de la 17ª Zona Militar, quien agregó que a través de las fuerzas militares de seguridad se ha detectado el transporte de drogas en pequeñas cantidades. (N 5)

MUNICIPIOS

DESTINAN INVERSIÓN DE HASTA 28 MDP PARA LOCALIDADES INDÍGENAS

Por Hilda Navarro

Así lo informó la presidenta municipal de Jalpan, Selene Salazar (...) Dichos recursos son una aportación entre la CDI, SEDESOQ y la administración municipal. (CQ 19)

MORELIA LLEGA AL CORREDOR CENTRAL BAJÍO

Los municipios de Morelia y Querétaro firmaron un convenio de colaboración que oficializa el ingreso de la demarcación michoacana al denominado Corredor Central del Bajío, proyecto impulsado por el alcalde municipal Marcos Aguilar Vega. (EFB 2)

ASISTE MAV AL OPERATIVO: “TÓMATE LA VIDA EN SERIO”

El alcalde Marcos Aguilar Vega acudió al operativo número 36 del programa “Tómate la vida en serio” que realiza el Gobierno Municipal y donde destacó que al día de hoy, se han realizado alrededor de seis mil 700 pruebas de alcoholimetría, de las cuales se han ejecutado 646 remisiones de personas que han conducido un vehículo bajo la ingesta de bebidas alcohólicas, poniendo en riesgo su vida y la de otras personas. (N 1, DQ p4)

DENUNCIAN E INHABILITAN A EXALCALDES DE COLÓN

Derivado de los procesos de revisión y observaciones de las cuentas públicas del municipio, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, durante Sesión de Cabildo los Regidores del Ayuntamiento aprobaron por unanimidad sanciones en contra de ex funcionarios públicos de la

LUNES 20 DE JUNIO DE 2016

demarcación. Por determinación del H. Ayuntamiento fue inhabilitado por 10 años para ejercer el servicio público el exalcalde en el periodo 2009-2012, asimismo se determinó ejercer la acción reparadora del daño al erario público por un monto de 3 millones 128 mil 984 pesos. (ADN, CI, RQRO, N 1, AM p2, DQ p6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

HASTA 4 AÑOS DE CÁRCEL A PABLO

Por Adrián Quino

La Fiscalía General de Estado de Querétaro confirmó el inicio de una carpeta de investigación contra el líder de la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto, Pablo González Loyola, de quien podría prolongarse el proceso de su investigación hasta seis meses. A través de un comunicado el organismo autónomo comentó que fue detenido por la posible comisión del delito de motín, por hechos registrados la madrugada del jueves 16 de junio, donde habría realizado amenazas a la autoridad y sería responsable de un bloqueo en las calles cercanas al Centro Histórico. Tras la revisión las pruebas que aportó la Fiscalía, el Juez de Control determinó acreditar la posible responsabilidad del delito a González Loyola, por lo que las sanciones podrían ir desde los seis meses a cuatro años de prisión y de tres a 30 días de multa (por perturbar el orden público), o de dos a 12 años de cárcel en caso de ser responsable de motín. La Fiscalía refirió que las alternativas del imputado son agotar las fases del proceso ordinario, que tardaría de cinco a seis meses hasta la obtención de una sentencia, o admitir la responsabilidad del delito que se le imputa. (DQ 1)

CAPACITACIÓN A DEPENDENCIAS DE GOBIERNO

Por primera vez el INEGI realizará con el COESPO el Curso-Taller de Estadística Básica, el cual tiene como objetivo capacitar a servidores públicos para generar información (...) el Secretario Técnico de COESPO, Juan Carlos Ocegüera puntualizó en la necesidad de identificar información estadística que manejan algunas dependencias para darle un buen uso que derive en el desarrollo de políticas públicas que beneficien a la sociedad. (EM 12)

SE ESPERA LUNES LLENO DE MANIFESTACIONES

Los hechos de los últimos días causarán que mañana haya marchas y manifestaciones en distintos puntos de la capital, y organizadas por diferentes organizaciones civiles. Las marchas iniciarán a partir de las 8:30 de la mañana en diferentes puntos aunque el principal será el Centro Histórico. Una de las marchas la convocan los trabajadores de limpieza del municipio de Querétaro. Asimismo, la UCFCP continúa exigiendo la liberación de su líder, Pablo González Loyola, quien fue detenido el pasado viernes por la Fiscalía General del Estado. Organizaciones como FECOPSE y Antorcha Campesina se unirán a las marchas. Estas últimas, de acuerdo a líderes comerciantes, se manifestarán en las inmediaciones del Centro Cívico, con la intención de protestar en contra del desalojo de La Alameda Hidalgo. (CyP, PA p5)

MIRADOR EN DECADENCIA

GRAVES DAÑOS padece el famoso mirador de Los Arcos, cuyo balcón literalmente se está cayendo a pedazos, además de que el Mausoleo de los Queretanos Ilustres también presenta signos de abandono pese a estar ambos lugares entre los puntos más visitados por los turistas. (DQ 1)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 20 DE JUNIO DE 2016

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

APRUEBAN RECUPERACIÓN. En una de las acciones más importantes de los últimos años, el Ayuntamiento presidido por **MARCOS AGUILAR VEGA** recuperó este domingo la Alameda Hidalgo, convertida en mercado desde hace seis administraciones municipales. Es la primera decisión de consenso favorable del actual Gobierno. Los comerciantes de la Alameda saben que el PAN se las dio y el PAN se las quitó. **Agua corriente, riega la simiente.** (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Recupera Marcos la Alameda Hidalgo / Aprueban desalojo de los comerciantes / Captura de Pablo toca alianza PAN-PRD / En la mira exalcalde de Tequisquiapan/ Califican de #LordPanchoVilla a Salas. El Conjuró: Sabino. Alamedazo. Marcos Aguilar Vega recuperó este domingo un sitio tradicional de los queretanos: La Alameda Hidalgo, entregada a los comerciantes ambulantes hace seis administraciones municipales. Todos los alcaldes, desde fines de los 90 y hasta la fecha, titulares e interinos, actuaron con complacencia y dejaron crecer el problema. Desde Francisco Garrido Patrón, que les cedió el frente de Zaragoza, hasta Francisco Domínguez Servién, que les puso techo firme. Hoy fue distinto. El actual edil capitalino, con el apoyo del ahora gobernador Francisco Domínguez, desalojó el parque histórico que niños y jóvenes queretanos verán por primera vez, luego de que las Policías Municipal y Estatal retiraran los más de 300 puestos instalados durante dos décadas. Aunque la acción de fuerza impuesta la madrugada de este domingo, justo en el Día del Padre y con líder del tianguis en la cárcel, tiene una clara relación con los hechos del 1 de mayo, ha sido bien recibida por la población, según pudo apreciarse desde temprano a través de las redes sociales. Y es que no debemos olvidar que Pablo González Loyola, el líder de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, fue señalado directamente por el mandatario estatal como uno de los responsables de los incidentes del Día del Trabajo, lo que alienta la declaración de sus seguidores, que lo ven como un preso político. Por eso, y aún antes del desalojo la Alameda, anunciaron una megamarcha nacional para hoy en el Centro Histórico, con la participación de organizaciones como la CNTE y padres de los desaparecidos de Ayotzinapa. Será un lunes de locura y el inicio de una serie de bloqueos y movilizaciones. A menos, piensa este armero, que la autoridad, después de la exhibición de fuerza de ayer, muestre voluntad para dialogar con los comerciantes afectados y acuerden nuevos espacios de trabajo y que el gobernador disponga la liberación de González Loyola. No será fácil. Con todo y atribuyéndole a Marcos la acción dominical, es esta la primera vez que el alcalde logra un consenso mayoritario, luego de temas polémicos, como el aumento al Predial, concesión de servicios públicos, despido de personal, contratación de helicóptero y pintada de puentes. La recuperación de la Alameda Hidalgo lo enfrenta al sector directamente afectado, pero lo reconcilia con gran parte de la queretaneidad. Enhorabuena. **-LA CARAMBADA-** Marchas. Hoy habrá en nuestra muy noble y leal ciudad al menos dos marchas. La de los trabajadores despedidos del Municipio de Querétaro, y la de los comerciantes retirados de la Alameda Hidalgo. Recomendación: si tiene compromisos en el Centro Histórico y puede posponerlos, hágalo. Hoy va a ser uno de esos días. #NoMarchen. **-CHUCHO EL ROTO-** Tricolores. Los diputados federales del PRI, Braulio Guerra Urbiola y Hugo Cabrera Ruiz, ofrecerán una conferencia de prensa este lunes en el desayunadero de Josecho, ubicado en nuestra Plaza de Armas. Explicarán, entre otras cosas, los votos de los priístas en la famosa Ley Anticorrupción, su 3de3 y la inclusión de los empresarios en esa vaina. Estaremos pendientes. **-OÍDO EN EL 1810-** ¿Y la alianza, apá? Que el tema de la detención de Pablo González Loyola toca una parte del PRD, hoy aliado del PAN y sus Gobiernos. ¡Ufff! **-¡PREEEPAREN!** En la mira. Me cuentan que la

LUNES 20 DE JUNIO DE 2016

administración municipal de un exalcalde de Tequisquiapan, cuyas iniciales son Antonio Macías, está siendo revisada con lupa y se han encontrado elementos para requerirlo. Parece ser que el muchacho, a quien no hace mucho se le veían patas para gallo del PRI, no fue muy cuidadoso en algunos temas administrativos. Tendrán que probarlo. **-¡AAAPUNTEN!**- Día del Padre. Políticos queretanos como el gobernador Francisco Domínguez Servién; el secretario de Agricultura, José Calzada Roviroso con el exmandatario Antonio Calzada Urquiza; y el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, compartieron imágenes de sus celebraciones en tan significativa fecha. Igualmente lo hicieron Ernesto Luque Hudson, Pancho Pérez Rojas y Braulio Guerra Urbiola, entre otros. En estos tiempos cobra especial relevancia que los hombres públicos tengan y muestren el equilibrio familiar. Enhorabuena. **-¡FUEGO!**- #LordPanchoVilla. Circulan en redes curiosas fotos del diputado presidente Eric Salas disfrutando en el palenque sanjuanense, con dos damas a la orilla. Aseguran que los ansiolíticos y las canciones de “El Potrillo” lo pusieron amoroso y cantador. ¡Cierren las puertas! (PA 2)

BAJO RESERVA

LA CORTA MEMORIA DE DON MAURICIO. Ahora resulta que los comerciantes y el anterior gobierno municipal, a cargo del priísta Roberto Loyola, se llevaban muy bien. Nos cuentan que Mauricio Ortiz Proal, diputado tricolor y ex secretario de gobierno capitalino, afirmó que cuando gobernaba don Roberto todas las exigencias de este sector se atendían a través del diálogo. Sus críticos se preguntan si don Mauricio no se acuerda de todas las veces que el Centro Cívico se llenó de manifestantes que denunciaban agresiones, o cuando numerosos videos en redes sociales balconeaban a los inspectores por los moches contra los tianguistas. **METE REVERSA GOBIERNO MUNICIPAL.** La insistencia de los reporteros cambió la estrategia de comunicación que tenía preparada ayer el gobierno capitalino en relación con el operativo de los comerciantes ambulantes de La Alameda Hidalgo. Muy temprano, por medio del WhatsApp, los periodistas demandaron información del hecho y Comunicación Social respondió con invitación a una conferencia de prensa a las 11 horas que sería encabezada por el alcalde Marcos Aguilar. Nos cuentan que cinco minutos después el equipo de prensa del edil canceló y al mismo tiempo dijo que enviaría un comunicado. En ese momento los reporteros subieron de tono sus reclamos y a los pocos minutos la administración municipal metió reversa y, de nueva cuenta, convocó a rueda de prensa, que estuvo a cargo del secretario de Gobierno, Manuel Velázquez Pegueros, quien, ni modo, tuvo que responder todas las preguntas. **DETENIDOS NO ERAN AMBULANTES.** Y mientras realizaban el operativo en La Alameda, hubo diez detenidos por escandalizar en la vía pública. Y es que por mera coincidencia, a decir del secretario de Gobierno del municipio, Manuel Velázquez Pegueros, a esa hora en la zona del desalojo también estaba instalado un dispositivo del alcoholímetro por lo que algunas personas fueron llevadas al MP por faltas administrativas, y no en relación alguna con el operativo en contra de los ambulantes. **RECORDANDO AL PAPÁ DE UN DETECTIVE SALVAJE.** Nos cuentan que León Enrique Bolaño, presidente municipal de Cadereyta, aprovechó su cuenta de Facebook para mandar una felicitación a quienes tienen la dicha de ser papás, y compartió una foto donde aparece con su padre, el señor León Bolaño, quien falleció hace varios años. Don León también fue papá del famoso escritor chileno Roberto Bolaño, el autor de la novela Los detectives salvajes. En la foto también aparece la señora María Irene Mendoza, mamá de León Enrique. Sin duda la foto es una gran postal del recuerdo. (EUQ 2)

QUERÉTARO LÍDER

Por Hugo Cabrera Ruíz

México crece como uno de los países líderes en la producción mundial de ve-hículos. En 2007, ocupaba el lugar 11, hoy es el séptimo fabricante, el primero en América Latina y el cuarto exportador mundial. Las trasnacionales armadoras son: General Motors, Nissan, Ford, VW, Chrysler, Honda, Renault, Mercedes Benz, Volvo, y recientemente se han instalado BMW, Audi y Mazda, Infiniti y Kía, entre otras. En la economía mexicana, la

LUNES 20 DE JUNIO DE 2016

industria automotriz es considerada una de las áreas prioritarias para el desarrollo del país y continúa entre las actividades manufactureras de primer orden, pasando de ocupar, en 1994, alrededor de 170 mil personas a más de un millón en 2015 (Inegi). La participación de estas empresas ha ido en aumento en los últimos 10 años. En consecuencia, la industria de autopartes también ha alcanzado un crecimiento exponencial en beneficio de las economías locales. En el caso de Querétaro, estamos construyendo el futuro de la mano de las industrias automotriz y aeronáutica. En ambas, Querétaro se ha convertido en líder nacional. Aquí, lo interesante es el abanico que se abre. En la industria de las autopartes en Querétaro, la presencia de más naciones es multicultural. Además de las naciones con sus marcas armadoras líderes, que ya mencioné antes, también nos encontramos con inversiones de diverso origen: de Canadá, España, Reino Unido, Corea, Japón, India, China e Italia, y una pléyade de naciones que han venido a enriquecer el panorama productivo. Querétaro ha resultado atractivo para los inversionistas y una de las mejores opciones a nivel nacional para el establecimiento de nuevas empresas, gracias a estos aspectos: la seguridad, su orden social, su ubicación estratégica y su recurso humano calificado. Adicionalmente a estos factores favorables, Querétaro es competitivo en infraestructura, logística de primer nivel, carreteras, aeropuertos, ferrocarriles y seguridad para las inversiones. Para muestra un botón. La importancia de la industria automotriz en Querétaro brinda empleos de calidad a 49 mil 500 mujeres y hombres. Este sector produce 44 mil millones de pesos, que es el 10% de nuestro PIB anual. La aportación de la industria automotriz se refleja en un crecimiento del empleo de 69.8% en comparación al mismo periodo en el 2015, obteniendo un total de 22 mil 197 nuevos puestos de trabajo. Este boom de las industrias deja una importante derrama en la economía estatal, que ha generado un crecimiento promedio del 6 al 8% anual durante los últimos 10 años, aun cuando según los cálculos para este año sólo será del 5%. El peso de estas industrias en el ámbito económico queda demostrado y su impacto social empieza a ser trascendente en la región, por la calidad de sus empleos y prestaciones. ¿Qué debemos aprender de la presencia de estas grandes firmas internacionales en el ámbito laboral y su consecuente impacto social? Está claro que una gran comunidad extranjera, además de invertir, está aportando capital, conocimiento laboral, e innovación tecnológica. Si reconocemos que lo mejor de estas comunidades internacionales está llegando a Querétaro y fomentamos su integración, no sólo nuestras plantas de trabajo ganarán en la calidad de sus conocimientos y pericias laborales, sino que ganaremos en su aporte multicultural. Querétaro tiene una gran oportunidad en este momento con la industria de las autopartes, por su gran capacidad instalada, la cual puede ser nuestra locomotora económica, sea entonces bienvenida. (EUQ 13)

ASTERISCOS

VERIFICACIÓN. Avanza la nueva regulación en materia de verificación en el Congreso del Estado y no solo eso, sino que hacen más largo el brazo del estado. En la Comisión de Movilidad, aprobaron que no solo los vehículos con placas de Querétaro, sino los que tienen placas foráneas deberán cumplir con su verificación en la entidad; de no hacerlo se harán acreedores a sanciones y hasta al corralón irán a parar. Julio sería la fecha marcada para comenzar con estas nuevas medidas; falta poco, muy poco. **INCONGRUENCIA.** La oposición toma distintas formas de expresarse, es muy común hoy en día hacer “crítica” en las redes sociales y ahora fue el turno de Francisco Pérez Rojas, dirigente estatal del Movimiento Territorial, quien subió un video a Facebook en contra de las actuales administraciones (estatal y del municipio de Querétaro)... Haciendo una crítica de los daños causados por las pasadas lluvias. ¡Algo que curiosamente en las pasadas administraciones nunca señaló! ¿Creerá que estos problemas son de hoy únicamente? ¿De verdad creen que esas estrategias suman a su partido? ¿De verdad algún ciudadano apartidista cree en estos discursos que se acomodan de acuerdo al color del gobernante? La respuesta es obvia. **‘3 DE 3’.** Nos indignamos por hechos como la ‘Casa Blanca’, nos alarmamos cuando órganos como la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE) detectan en sus auditorías simulaciones de propuestas entre contratistas y beneficios en adjudicaciones de contratos de obra pública... y cuando el Congreso de la Unión decide obligar a

LUNES 20 DE JUNIO DE 2016

proveedores o prestadores de servicios del gobierno a presentar su '3 de 3', porque -OJO- reciben recursos públicos, nos alarmamos, entonces, ¿qué es lo que queremos? ¿Acaso hemos visto hasta ahora que empresas involucradas en actos de corrupción cometidos por funcionarios públicos hayan sido sancionadas? Eso sí; el que no se haya aprobado hacer públicas las de los funcionarios es otra triste historia!! **ACLARACIÓN.** El senador Enrique Burgos aclaró que no votó en contra de la iniciativa de ley '3 de 3', sino de que los formatos para la declaración patrimonial, fiscal y de conflicto de intereses fueran elaborados por el gobierno. "Querían que el gobierno hiciera el formato. A nosotros nos parecía inadecuado porque el formato '3 de 3', si lo hace el propio Gobierno, equivaldría a ser juez y parte; entonces lo que se propuso es que fuese un grupo de ciudadanos". **¿JUNTOS?** ¿Podría la detención del exdirigente estatal del Partido del Sol Azteca, Pablo González Loyola, y actual líder de la Unidad Cívica Felipe Carrillo tener algún impacto en una eventual intención de ir juntos en el próximo proceso electoral en el estado PAN y PRD? Por lo pronto, ya hubo pronunciamientos en contra del diputado Carlos Lázaro Sánchez y del comité municipal de este partido, pero ,con independencia de lo señalado, lo que sí es un hecho es que los acuerdos partidistas están por encima de este asunto. Al tiempo... **JUBILACIÓN .** ¿Qué haría usted si tuviera la posibilidad de jubilarse a los 44 años con un sueldo de poco más de 56 mil pesos?... Pues a Jaime Escobedo, excoordinador de la USEBEQ, se le podría conceder ese deseo próximamente, pues si bien desde septiembre del año pasado presentó su solicitud para jubilarse, aún no se la autorizan; ya que su mismo compañero de partido, Jesús Llamas "dice" se ha dado a la tarea de investigar una solicitud que le parece "sospechosa", pero el asunto es que los meses siguen pasando y hasta la fecha no han logrado -o no han querido- encontrar alguna irregularidad. **TRÁFICO.** Desde hace algunas semanas, el tráfico en la zona metropolitana ha estado mucho más cargado de lo común... las causas son varias; los que de esto saben, o sea los automovilistas, dicen que es por las obras, por las lluvias, por la falta de respeto a las reglas de tránsito y ahora, hasta por las manifestaciones... El asunto es que entre el caos ya salieron algunos "vivos" que están viendo negocio en todo esto, pues ya no solo se ven comerciantes en los semáforos; ahora ya están a cualquier altura de las vialidades más transitadas; total, en algunos tramos uno se queda literalmente parado. (AM 1 y 3)

MEDIO SIGLO

Por Morales OBREGÓN

Muchas, continuas y desde hace bastante tiempo eran las denuncias acerca del mal uso y del abuso cometido con los espacios públicos de la Alameda Hidalgo. Por eso las acciones tomadas, ¡por fin!, por el Municipio de Querétaro para recuperar el orden y la seguridad en la zona, más que legales y plausibles son incuestionables. A los comerciantes ambulantes que desde hace 20 años se adueñaron de ese emblemático sitio, después de haber sido desalojados de los andadores del centro (con mano dura por cierto) por el entonces alcalde capitalino Francisco Garrido, se agregaron sin recato y desgraciadamente ya sin asombro alguno el mercado sexual y el tráfico de drogas. Hay que decir que ninguno de estos problemas es de reciente aparición, pero vaya que desde hace cosa de un año (con las entonces autoridades municipales desmotivadas tras la derrota electoral) se hizo notable que tanto ambulantes como sexoservidores, vendedros o y consumidores se sentían cada vez más cómodos e impunes, más "a sus anchas" en la Alameda. Y en esa lógica se fue haciendo cada vez más común que la prostitución, por ejemplo, ya no sólo se ejercía por la noche sino prácticamente a cualquier hora; lo mismo con las drogas cuya compra, venta y consumo se hicieron escena común en las utópicas áreas verdes de la Alameda. La administración de Marcos Aguilar Vega tomó cartas sobre una situación que ya era alarmante, con una decisión que cuando menos cuatro alcaldes habían evadido en su paso por la presidencia municipal para limpiar de ambulantes primero, y esperemos que de sexoservicio y drogas también, este espacio que de toda la vida está destinado a la convivencia, la movilidad y el disfrute de los queretanos y sus visitantes. Acertadísima acción de Marcos Aguilar. **EL FACTOR PABLO.** Complicada, eso sí, la circunstancia que rodea esta recuperación de espacios públicos en la Alameda: la



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 20 DE JUNIO DE 2016

detención el jueves del dirigente de vendedores ambulantes Pablo González Loyola por acusaciones de motín es un ingrediente que amenaza con ponerle tufo político a las acciones legítimas e incuestionables de la autoridad. Con su líder en la cárcel y con sus puestos incautados la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, que ya el viernes desquició a la ciudad más que la tormenta del jueves, tiene muy poco que perder con sus protestas que amenazan con paralizar otra vez hoy la ciudad. ¡Aguas! En esta coyuntura triangular, que indirectamente tiene que ver con los desmanes del 1 de mayo, urge que el gobierno (estatal y municipal) encuentre liderazgos emergentes dentro de la propia Unidad Carrillo Puerto para ponerle diques de razonamiento tanto a las protestas como a las reacciones de la autoridad y especialmente a las afectaciones de esa masa ciudadana que sin deberla ni temerla siempre acaba pagando el caos en una ciudad ya de por sí difícil de transitar. Hagan caso, por favor. MOTÍN. Desde la detención de Pablo González Loyola han existido especulaciones y los familiares del detenido han intentado persuadir a la ciudadanía y a sus agremiados de que la detención ha sido ilegal. Existe en la ley el delito por el cual lo detuvieron y de acuerdo con el Código Penal del Estado el delito de motín consiste en lo siguiente: a quienes para hacer uso de un derecho o para evitar el cumplimiento de la ley se reúnan tumultuariamente y perturben el orden público con el empleo de la violencia en las personas o sobre las cosas o amenacen a la autoridad para intimidarla u obligarla a tomar alguna determinación...". Según la interpretación aplicada en este caso, manifestarse es un derecho pero también puede llegar a convertirse en delito cuando por perseguir intereses personales cierras calles, incitas a la violencia para agredir a la autoridad y provocas daño a terceros. PIDEN RESCATE. Las redes sociales se llenaron de videos donde se muestra la manera en la que se encuentra la Alameda. Muchos esperan su rescate, otros grupos lo ven con temor. Lo cierto es que es un espacio que necesita una nueva vida, para darle fuerza y certeza a la ciudad. La gente poco sabe de los manejos políticos y los compromisos con algunos grupos, lo que quiere son respuestas y qué mejor que devolverles el orgullo por un espacio que siempre debió ser DE TO-DOS. MANO FIRME. La entrada en vigor del nuevo sistema de justicia renovó los ímpetus de la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Consuelo Rosillo Garfias, para que los cambios no queden solamente en las salas penales sino que transformen también las dinámicas de trabajo en sus oficinas. Por lo pronto ha comenzado a sacudir inercias y a crear grandes cambios en el Sistema de Impartición de Justicia al ritmo del Gobierno federal, además de trabajar por conquistar ese protagonismo que el Poder Judicial debiera tener desde hace mucho pero especialmente en tiempos de cambio judicial. Así es como Rosillo determinó sacar del equipo a Sergio Bailables Flores, quien ocupaba la coordinación de Comunicación Social y que seguramente recuperará la beca, pero ahora en otra nómina. ¿Cuál será? LENTO PERO SEGURO. ¿Quién será ese ex oficial mayor del Gobierno del estado que está actualmente en la lista de investigados por anomalías financieras durante su gestión? Dicen los que saben que la acusación estará fundamentada y que no hay prisa por actuar, pues tienen todo el sexenio para quemar ese cartucho sin que se vaya al pozo de los casos prescritos, como sucedía antes de las reformas. OPACADO. Por más intentos que hizo para que nadie le robara cámara, el presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, tuvo que aguantarse el mal rato que le hicieron pasar durante el inicio de la tradicional feria de este municipio, pues muy a su estilo la ex candidata a diputada federal Tania Ruiz Castro apareció a caballo y acaparando la atención de todos durante la tradicional cabalgata. De nada sirvió que Memo no invitara a los diputados locales Roberto Cabrera y José González al arranque de los festejos, pues de todas formas le quitaron reflector. Tania Ruiz sabe muy bien cómo volver a llamar la atención de los sanjuanenses, pues en redes sociales se hablaba más de su aparición que de la mismísima y polémica reina de la feria. Tal parece que la priísta ya está empezando a ver la manera de dejarse ver... algo ha de querer. FIESTOTOTOTA. En lo que sí llamó la atención Memo Vega y mucho, fue en la enorme inversión económica que debió hacer para regalar los boletos que regaló a sus invitados personales para los conciertos de Alejandro Fernández en la Feria. Y es que el alcalde sanjuanense ocupó no sólo sus asientos, ni una, ni dos ni tres, sino ¡cuatro filas! de las mejores localidades para ver al Potrillo y las distribuyó entre personajes V.I.P de todo el estado. En vista de que al alcalde asegura que la feria de San Juan y

LUNES 20 DE JUNIO DE 2016

los conciertos son totalmente independientes a su administración y que el empresario asume todos los riesgos por la venta de boletos sin afectar las finanzas municipales ni las enormes carencias que hay en varias zonas del municipio, empezando por la seguridad pública, amén de que El Potrillo no se distingue ni por sencillo ni por barato, la pregunta en San Juan es ¿quién pompó...? TAXIQRO. El pasado 15 de junio comenzó a funcionar la app "TaxiQro", con la que los taxis concesionados podrán ofrecer un servicio ejecutivo tipo Uber y Cabify. La aplicación tardó más de un año en ver la luz e incluso algunos taxistas salieron enojados con los funcionarios que tenían ese encargo en el anterior gobierno pues los dejaron plantados y tuvieron que iniciar de cero. Con esta especie de "Uber Queretano" esperan los taxistas recuperar el terreno que perdieron con el surgimiento de nuevos servicios basados en los teléfonos inteligentes, pero quienes siguen perdiendo somos nosotros, los usuarios, ya que las tarifas todavía no son publicadas y ante esa pregunta el director del IQT, Alejandro Delgado Osoy, sólo dice que ya merito. ESTRATEGIAS. Mientras que vecinos del Centro Histórico se manifestaron en contra de la colocación de parquímetros y fueron a pararse delante de Marcos Aguilar en su Miércoles Ciudadano, por ahí apareció una más de las muchas asociaciones que existen en la delegación, la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico, pero ésta en apoyo de la iniciativa porque -dicen- ayudará a que la movilidad en la zona sea más fácil y evitará que los "gandallas" estacionen su vehículo todo el día. Tan convencidos están de la iniciativa municipal que hasta cuentan con una lona donde immortalizan el rostro del presidente municipal. Más claro, ni el agua. DIPUTADOS DE GIRA. Se nos van los diputados de gira: este lunes inician con actividades en Ezequiel Montes y se siguen a la sierra el próximo jueves para terminar con Tequisquiapan a finales de mes. Será por dar a conocer el trabajo legislativo o por placeare, pero lo cierto es que los diputados no desaprovecharán para promover sus proyectos. Entre lo más esperado y relevante se encuentra la reunión con los vitivinicultores que pretenden detonar a Querétaro dentro de este sector y para lograrlo necesitan ayuda y modificación de leyes. (DQ 1 y 4)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REALIZA PRIMER ASAMBLEA DE RESPALDO CIUDADANO

Querétaro Independiente aventaja para ser partido

Debe de demostrar 0.26% del respaldo del padrón electoral de cada demarcación

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguarte Mereles, informó que una de las cinco organizaciones sociales que pretenden conformarse como partido político realizó su primera asamblea para demostrar que cuenta con 0.26% del respaldo ciudadano y continuar con el procedimiento para la conformación de una nueva fuerza política.

El secretario ejecutivo destacó que la organización Querétaro Independiente ha sido la única que ha entregado al organismo electoral el calendario de las asambleas que tiene que llevar a cabo para poder instituirse como una nueva opción política.

Las demás organizaciones, explicó el funcionario, tienen como límite enero del próximo año para este procedimiento.

“Tenemos cinco organizaciones que están preparándose para las asambleas y una de estas organi-



zaciones, que se denomina Querétaro Independiente, presentó su agenda, en donde se establece que llevará a cabo en Tolimán su primera asamblea municipal”, dijo.

Las organizaciones sociales deberán alcanzar 0.26% del padrón electoral en cada demarcación.

“Una vez que inicia la asamblea, en ésta se presentan los estatutos, eligen a sus representantes y se constituye una lista de afiliados que en enero deberán presentar las organizaciones para que

el Consejo General determine si cumple con ellos para el otorgamiento del registro como partido político local”, sostuvo.

La ley prevé que se debe realizar una asamblea, en dos terceras partes de los municipios o distritos, es decir, en 12 de los 18 municipios del estado o en 10 de los 15 distritos de mayoría existentes.

IMPUGNAN

A pesar de lo anterior, el secretario ejecutivo informó que dos parti-

5 ORGANIZACIONES se están preparando para realizar sus asambleas y obtener 0.26% del respaldo de la lista nominal.

Agenda. El secretario ejecutivo del IEEQ informó que sólo una organización entregó el calendario de asambleas. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

dos políticos y una ciudadana impugnaron la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en donde se precisaba que las organizaciones sociales deberían de cumplir con la presencia de 0.26% de la lista nominal en sus asambleas, en lugar de casi 3% que señala la ley local, por lo que advirtió la posibilidad de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial determine un cambio en el porcentaje.

arlene.patiño@eleconomista.mx